Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414
FAX:+54-387-4255455
www.unsa.edu.ar/natura

R-DNAT-2015-214

SALTA, 16 de marzo de 2015.

EXPEDIENTE Nº 10.963/2013.

VISTO:

La Res. R-CDNAT-2013-857 y R-DNAT-2014-082 – mediante la cual se designa y posesiona a la Srta. Luciana Vanesa Flores - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la cátedra "Zoología General" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales – a partir del 05 de febrero de 2014 y por el término de un año; y

CONSIDERANDO:

Que al cumplirse el período reglamentario de su designación, corresponde dejar constancia de la finalización de funciones de la citada alumna, motivo por el cual se suscribe la presente resolución.

Que se deja aclarado que la alumna Patricia Plata Quisbert accedió al cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría para la misma cátedra para el período 2015-2016, según consta en Expte. 10.921/14.

Que se suscribe la presente resolución Ad referéndum del Consejo Directivo, a los fines de permitir la liquidación final de los haberes de la Srta. Flores.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º.- Dar por finalizadas las funciones interinas de la Srta. LUCIANA VANESA FLORES - en el cargo de Auxiliar Docente de Segunda Categoría de la cátedra "Zoología General" de la Carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente de la Escuela de Recursos Naturales, el 05 de febrero de 2015, por corresponder.

ARTÍCULO 2º.- Solicitar a Dirección General de Personal tenga a bien proceder a la liquidación final de los haberes de la Srta. Flores.

ARTICULO 3º.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copias a: Srta. Flores, Escuela de Recursos Naturales, Profesor responsable, Obra Social, Direcciones Generales Administrativas Académica y Económica, Dirección General de Personal y elévese al Consejo Directivo para su convalidación. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.-

Lic. María Mercedes Alemán
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias Naturales

M.Sc. Lic. Adriana Elizabeth Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales